

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 22 de octubre de 1962 por la que se concede la excedencia especial en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, a don Jose Antonio Garcia-Trevijano y Fos.

Por Orden de esta fecha, se concede la excedencia especial en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado a don José Antonio García-Trevijano y Fos.

Madrid, 22 de octubre de 1962.

CARRERO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se jubila al Portero primero de los Ministerios Civiles don Francisco Sierra Guerra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el artículo primero de la Ley de 24 de junio de 1941,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado del 11»), ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero primero de los Ministerios Civiles don Francisco Sierra Guerra, que el próximo día 23 de octubre cumple la edad reglamentaria de setenta años, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1962.—El Director general, F. Torras.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por jubilación de don José Gil Banegas.

Ascensos de escala:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco de Paula Fogués Prades.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eduardo Gómez Contreras.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 16 del corriente mes de octubre.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Sánchez Gómez, con antigüedad de 23 de septiembre del corriente año, fecha de su ascenso en comisión, debiendo continuar en la situación de activo en que se encuentra prestando sus servicios al Gobierno marroquí, por el que percibe sus haberes.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase en comisión, con el sueldo anual de 25.520 pesetas,

más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Luis Torralbo Mercader, con antigüedad de 16 del actual mes de octubre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado al Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro don José Gil Banegas por haber cumplido la edad reglamentaria.

Habiendo cumplido el día 15 del corriente mes de octubre la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración Civil de segunda clase, don José Gil Banegas,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de octubre de 1962 por la que se declara excedente especial al Fiscal municipal don León Herrera y Esteban.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se ha acordado declarar en situación de excedencia especial en el cargo de Fiscal municipal a don León Herrera Esteban, por haber sido nombrado Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 22 de octubre de 1962 por la que se acuerda el cese de doña Catalina Fuster Cortés en el cargo de Oficial Habilitado provisional.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda el cese de doña Catalina Fuster Cortés en el cargo de Oficial Habilitado provisional con destino en el Juzgado Comarcal de La Puebla (Baleares), por haber pasado al Secretariado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.